

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

Decreto del Presidente 8/2022, de 13 de julio, por el que se dispone el cese de don Jesús Ramón Aguirre Muñoz como Consejero de Salud y Familias en funciones.

En virtud de las facultades que me vienen conferidas por el artículo 117.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y por los artículos 10.1.e); 22, apartados 1 y 3; 23 y 24.b) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Ramón Aguirre Muñoz como Consejero de Salud y Familias en funciones, agradeciéndole los servicios prestados.

Hasta la constitución del nuevo Consejo de Gobierno se encargará de la gestión de la Consejería de Salud y Familias el Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior en funciones.

El presente decreto surtirá efectos a partir del día de su aprobación.

Sevilla, 13 de julio de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía